

Intervention by the delegation of CHILE
RURAL DEVELOPMENT

Intergovernmental Preparatory Meeting of CDS 17
24 February 2009, afternoon session.

Muchas gracias señora Presidenta,

Apoyamos la declaración del G-77 + China, realizada por la distinguida representante de Sudán. La delegación de Chile felicita a la Secretaría por la preparación del documento sobre opciones de política y acciones para la implementación de la agenda de desarrollo rural, asimismo a los expositores por su valiosa contribución.

Coincidimos en que este desafío requiere políticas y medidas en varios frentes, incluyendo el **fortalecimiento del capital humano y social, mejoramiento en el acceso a infraestructura, fortalecimiento de la base agro – industrial, promover el empleo no agrícola, y el manejo de los recursos naturales de una forma sustentable.**

En mi país la población rural ha sido un sujeto prioritario de las políticas de desarrollo en los últimos 20 años, puesto que los mayores índices de pobreza se situaban precisamente en el espacio rural. Luego de una política consistente de inserción productiva y mejoramiento de los ingresos, la pobreza rural ha descendido al 12%, siendo incluso menor a la pobreza total nacional que alcanza a 13%. En el año 1990, la pobreza rural era de 39,5 %.

Nuestras cifras muestran que la población rural se ha integrado al conjunto del desarrollo nacional. No obstante lo anterior, hoy los umbrales para distinguir las poblaciones son cada vez más difusos toda vez que existe una alta movilidad entre poblados rurales y ciudades.

Para que esto haya sido posible fue necesaria una alta **inversión en infraestructura vial y de telecomunicaciones, gran apoyo a la educación y a la salud rural**, elementos presentes en la exposición del profesor Tim Hanstad.

Es importante destacar también las **políticas de desarrollo que buscan estimular el uso de los recursos productivos** (tierra, trabajo y tecnología) **antes que el impulso de determinados productos.**

Coincidentemente con lo señalado por la señora Rosalud de la Rosa, **destacamos las políticas que discriminan positivamente por género o pertenencia a pueblos originarios que se suman a políticas horizontales de desarrollo social y productivo** que buscan integrar a toda la población en una sola estrategia de desarrollo nacional.

Gracias señora Presidenta.